

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.704

Miércoles 10 de mayo de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

## IMPRESIONES AFRICANAS :

### El termino de las operaciones en la zona de Melilla

(De nuestro servicio especial)

Con la ocupación de Dar Quebdani se cerró por ahora el ciclo de operaciones en Melilla. Reconstruida esta Comandancia, ondea la bandera en el último piso del edificio militar y los operarios expedicionarios se dedican a dar los últimos toques a la fachada y al estucado de las habitaciones interiores.

La policía recupera cañones y municiones; fuerzas de Monte Arruit hacen incursiones por tierras de Beni-Bu-Hahl. Ayer Afso, mañana el zoco el T'lati son trabajos que se realizan al abrigo de las murallas del recinto. La obra ofrece garantías de estabilidad al artefacto, y a éste le sobran obreros; va a despedir a los expedicionarios.

En todas las conversaciones se escucha la palabra repatriación. Hace varios días apareció en la Comandancia general una lista de las fuerzas expedicionarias por el orden en que fueron llegando a Melilla; hoy existe ya la orden de repatriación para los diez primeros batallones de infantería, tres grupos de Artillería y tres regimientos de Caballería.

Mientras escribo estas líneas entra en Nador el batallón de Sevilla. Pernotará aquí, para continuar mañana hacia Melilla. La repatriación puede darse por comenzada; ¿se continuará en sucesivas expediciones?

El tiempo transcurrido, muy considerable, tratándose de fuerzas expedicionarias, el quebranto de la Hacienda, los deseos justificadísimos de España... todo parece abonar el regreso hasta el completo de las unidades que vinieron con motivo de los sucesos de julio. Mas no hemos de olvidar nuestro carácter de meridionales, y lo que a veces se nos presenta como acto maduro del entendimiento, es solamente una impresión ó una resolución de los afectos. Resaltan

en primer término los gastos de Marruecos, y al más incauto se le ocurre preguntar: ¿se hizo alguna vez la guerra sin dinero? Nada de extraordinario ha habido en la campaña y por consiguiente los gastos estaban previstos. Lamentables son las bajas que hemos tenido, pero es tan inocente pensar que se puede hacer la guerra, y menos con moros, sin bajas.

En la guerra pueden exigirse responsabilidades, pero nunca debe regatearse el sacrificio. Al ejército que vino de España acompañó espiritualmente toda la nación, y está obligada a no abandonarle hasta conseguir el objeto principal. Los primeros fines se lograron, pero aun quedan otros de escasa importancia. Muchos de los que fueron habitantes del terreno dominado están frente a nuestras avanzadas; la Plaza de Alhuma y el Peñón continúan siendo cañoneados por los moros; ayer mismo en Dar Quebdani cayeron cinco granadas, que por suerte no hicieron explosión.

Mientras amenacen estos peligros y el desarme no haya sido efectivo, ni el ejército expedicionario puede dar por terminada su misión, ni España pensar en la repatriación de fuerzas. Actúese ya organización del ejército colonial y entonces podrá volver el expedicionario.

San Marcial ha tomado posiciones en Sidi Hamet, la Segunda Caseta y el Atalayón. En Sidi Hamet, ha quedado el capitán Zuloaga, que se incorporó ayer. Hoy dieron orden de que San Marcial relevara esos tres posiciones. Al Atalayón ha ido el alférez Canelas.

Cuando llevo esta carta al correo acaba de llegar el batallón de la Corona que sigue para Melilla.

EL KAI'D DE LA ISLA.

Nador, mayo 1922

## Comisión Provincial

### Sesión de ayer

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Blanco Díez, Berdugo y Martínez de la Cuesta, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que informe el arquitecto respecto de las obras de reparación que sean necesario ejecutar en los locales que ocupa la Comisaría de Policía.

Que se faciliten varios efectos con destino a las habitaciones particulares del señor gobernador.

Autorizar al arquitecto para que pase a la villa de la Horra con el fin de proceder al replanteo de las obras de construcción de una fuente pública.

Se aprobaron varias cuentas de servicios generales.

Informar que procede desestimar el recurso de don Gregorio Medlavilla, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Peral de Arlanza, relativo al aprovechamiento de un monte.

Informar que procede estimar la ins-

tancia del alcalde de Tablada de Rudrón y presidente de la Junta de San Felices y que se obligue al secretario de Tablada del Agua para que deje expedido un camino, en el que se ha intrusado.

Devolver a don Alberto Sagredo la instancia que presenta renunciando los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Villaverde del Monte.

Pasó en ponencia del señor Berdugo el recurso de alzada interpuesto por don Samuel Ruiz, de Palacios de la Sierra.

Informar que debe desestimarse el recurso de don Mariano Cubillo y otro, de Peral de Arlanza, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le excluyó del sorteo de la distribución de las suertes de un monte.

Admitir en el hospital cuando por turno la corresponda, a Venancia Corral, de Tosantos.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras durante el mes de abril.

Informar que procede aprobar en la forma propuesta por la Contaduría varias cuentas municipales.

## La ganadería y los estiércoles

Es una necesidad sentida por los agricultores fomentar la cría del ganado en semi-estabulación para aumentar los productos animales hoy escasos y los estiércoles con que fertilizar económicamente los campos. Esto es cierto y de extraordinaria importancia; pero lo primero que se necesita para producir estiércoles abundantes, son forrajes abundantes también, y estos no se producen sin fertilizar el suelo donde se cultivan ni es suficiente la fertilización que pueda proporcionarles las deyecciones del ganado que las consume, pues el valor fertilizante de estos estiércoles siempre será menor que el de los elementos necesarios para formarse los forrajes, es decir, que siempre habrá un déficit representado por los elementos que integran el cuerpo del animal, que no vuelven al suelo, más la enorme pérdida que necesariamente ha de haber, pues no todas las deyecciones animales se pueden recuperar. Si este déficit no se cubre con abonos químicos, la producción de forrajes y como consecuencia la de ganado y en último término la de estiércoles, disminuye. De todos los elementos nutritivos para las plantas que contienen los estiércoles, en el que hay más pérdidas porque se transforman en compuestos volátiles, es el nitrógeno y por lo tanto es el que hay que aplicar en mayor escala en el cultivo forrajero si se quiere obtener producción abundante.

Las leguminosas aun cuando tienen el poder de absorber el nitrógeno elemental de la atmósfera, no lo hacen en muchos casos con la actividad que exigen las necesidades de alimentación de una gran cosecha. De aquí que la aplicación en las praderas naturales y en las artificiales de leguminosas de 200 a 300 kilos de Nitrato de Chile por hectárea, producen un excedente de cosecha de 4 000 kilos heno ó 5 000 alfalfa seca, según numerosas experiencias practicadas al efecto.

La producción de carne, leche, grasa y lanas, es el último grado de diferenciación en la industria agro-pecuaria, en la que las primeras materias son los elementos minerales del suelo, que se transforman en vegetales y los vegetales, pasando por el organismo animal, en los productos enumerados. Es racional favorecer esta serie de transformaciones en su origen, es decir, aumentando las materias minerales del suelo que en definitiva son las primeras materias de los productos pecuarios.

Es económico aprovechar totalmente los estiércoles para la fertilización del suelo; pero téngase en cuenta que estos no son más que un residuo de la industria agro-pecuaria y como residuo es deficiente por aquel axioma de que «una parte es menor que el todo».

La forma de aplicar el nitrato a las praderas naturales, es repartiéndolo a voleo a la salida del invierno 100 kilos y otros 100 en agosto y septiembre para favorecer la otoñada.

La humedad natural del suelo es suficiente para que se disuelva y penetre en las capas de la tierra donde se encuentran las raíces absorbentes. A los tres o cuatro días de aplicado el Nitrato, se puede pastar sin inconveniente alguno, sobre todo si ha llovido o ha habido fuertes rocíos.

En las praderas regables que se siegan, después de un corte deben aplicarse 100 kilogramos para favorecer el desarrollo del segundo y otros cien kilogramos a fin de verano para la otoñada.

En la alfalfa se aplican 200 a 300 kilos por hectárea, repartidos en dos, tres ó cuatro veces, después de su corte. A los alfalfares viejos les prolonga la vida aumentando su producción y a los jóvenes les vigoriza adelantando la cosecha normal. La misma fertilización y en la misma forma se aplica a los treboles, esparcetas, zulla y demás leguminosas de pradera.

## Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
Espolón, 42, entresuelo

## Nuevo servicio de viajeros

El martes 2, comenzó a circular el auto que ha de conducir viajeros desde aquí a Quincoces de Yuso.

Como ya dije en otra ocasión, el nuevo servicio es: Trespaderne-Arceniega-Bilbao y viceversa; pero debido al mal estado en que se encuentra un trozo de la nueva carretera, se hace peligroso su paso al automóvil y mientras es puesto en debidas condiciones, un coche hace el servicio entre Quincoces y Arceniega. Que no tarden en llevarse a cabo los trabajos de reparación en dicho trozo de carretera, para que pronto se pueda hacer el viaje a Bilbao rápida y cómodamente.

Este pueblo, parece esperar grandes beneficios de la nueva línea de comunicación, pues apenas terminada la carretera comenzaron a edificar junto a ella varios industriales que piensan extender el negocio.

Ya se ha terminado y abierto al público una elegante tienda de comestibles; se están montando los aparatos para una fábrica de aserrar, se ha adquirido hermoso terreno que bien podría ser dedicado a garaje y están comenzadas varias edificaciones que no comecemos a las dedicarán sus dueños. Que a todos les favorezca la fortuna y que sus esperanzas se vean pronto convertidas en realidades.

—De Francia, y a pasar una temporada con su familia, ha llegado a este pueblo la señorita Ángela Rozas.

Sea bienvenida.  
—Vamos disfrutando unos días de bastante calor y el campo aunque atrasado ha mejorado y presenta buen aspecto.

Trespaderne 6 de mayo 1922.

El corresponsal.

## Pedrosa del Príncipe

El día de Santa Cruz, se celebró en esta villa, la fiesta que anualmente le ofrece su Cofradía.

El Santo Sacrificio de la misa y la cátedra sagrada estuvieron a cargo del joven sacerdote hoy ecónomo, don Julián González Bilbao, que estuvo afortunadísimo en su discurso que era el primero que predicaba.

Cantaron en la misa (bajo la dirección de don Rafael Melendez) las señoras Felipa y Trinidad Arenas García y Caridad Arenas Alvarez.

A la tarde hubo baile público en el royo, amenizado por dulzaineros, que duró hasta muy entrada la noche. Para que nada faltase, en tan simpática fiesta, el día fué hermosísimo.

Un aplauso a los devotos hermanos de la Cofradía «La Santa Cruz» por el interés que ponen y el entusiasmo que manifiestan, en la realización de actos, como el de ayer.

Pedrosa del Príncipe 4 mayo 1922.

El Corresponsal.

## Peregrinación teresiana

Se advierte a los señores peregrinos que mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, saldrá de la estación de Burgos el tren de la peregrinación teresiana. A fin de evitar atropellos procurarán hallarse todos en «la media hora» antes, y los que no hayan recibido el carnet, insignia y billete; pueden pasar a recogerlo en la portería del Carmen.

## Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de genito-uritarias y piel  
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6  
Economía especial para obreros los domingos de 11 a 12  
Lain Calvo, 41, primero

## Luis Martínez Olmos

del Hospital de San Juan  
Consulta de medicina general y especialidad de pulmones y corazón  
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.º

—Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

## CRONICA EXTRANJERA

### EL PACTO DE NO-AGRESION

Mr. Lloyd George, al imaginar lo que tenía que ser la Conferencia de Génova, concibió la firma del pacto llamado de no-agresión como el coronamiento feliz de los largos trabajos diplomáticos que habían de realizarse en la ciudad italiana. Una vez resueltos los problemas ásperos y desagradables, vendría el momento de efusión. Los pueblos, separados por rivalidades y odios, viviendo en estos últimos años dentro de un ambiente de guerra que no han podido desvanecer los tratados oficiales de paz, estrecharían sus manos fraternalmente y contraerían el solemne compromiso de no tomar jamás la iniciativa de una agresión militar.

El curso de los trabajos genoveses, y sobre todo su actual situación, no favorece mucho la realización del plan de conjunto de Mr. Lloyd George. El cuadro final que para el ramillete de juegos artificiales había preparado el primer ministro inglés, aparece ya ensombrecido de antemano por el violento choque de las pasiones y de los intereses entre los diversos Estados que en Génova tienen representación. El pacto de no-agresión, en efecto, presupone el arreglo satisfactorio de las principales cuestiones planteadas hoy en el mundo internacional.

No es muy seguro que ese pacto fraternal llegue a firmarse. Pero está en el orden del día de los trabajos de Génova, y las delegaciones y los Gobiernos lo están estudiando. Según informes de la Prensa parisienne, el Gobierno francés, después de estudiarlo detenidamente, ha acordado adherirse a él en principio. No obstante, ha puesto dos condiciones a la aceptación.

La primera condición establece que la firma del pacto no implica ninguna renuncia a los derechos que conceden los Tratados. Estos reconocen a Francia, en ciertas condiciones, el derecho de tomar determinadas medidas contra Alemania, si falta a las estipulaciones del Tratado de Versalles y de los convenios posteriores.

Trátase de medidas que tienen el ca-

rácter de una sanción y aunque presenten un aspecto militar, no han de ser confundidas con una agresión propiamente dicha. Por ejemplo, si el Gobierno francés ocupa nuevos territorios alemanes, de acuerdo con el Tratado de Versalles y a consecuencia del incumplimiento por parte de Alemania de los compromisos contraídos, esa operación militar, aunque tenga efectos bélicos, no ha de ser considerada como una agresión.

La segunda condición puesta por Francia es la de que el pacto sea abolutamente aceptado por todos los Gobiernos. Bastaría que no la aceptaran, por ejemplo, los rusos o los alemanes, para que perdiera todo su valor y se convirtiese en una promesa insostenible.

Si la Conferencia de Génova acepta esas condiciones, M. Barthou firmará el pacto, a no ser que antes no sobreviniesen acontecimientos que lo dejen en estado de proyecto.

No hay motivos para suponer que las dos condiciones puestas por Francia sean rechazadas. A lo más, darán lugar a algunos debates encaminados a puntualizar el alcance del compromiso y el sentido de las condiciones. La condición primera es, evidentemente, la que tiene una trascendencia mayor.

Es interesante hacer constar que la primitiva concepción del pacto ha sido modificada esencialmente por la Intervención de Benet, el primer ministro de la República checoslovaca. Dando una prueba más de sus extraordinarias dotes de estadista el político checo ha logrado convencer a Mr. Lloyd George de la necesidad de respetar, dentro del sistema general del pacto de no-agresión, los sistemas parciales de alianzas e inteligencias destinadas a garantizar el mantenimiento de los tratados de paz. De esta manera, el compromiso solemne, representado por la firma puesta al pie del pacto, tendrá la garantía de una fuerza dispuesta a reprimir todo intento de transgresión.

A. R. y V.

## Don Prudencio Melo, Arzobispo de Valencia

Como ayer anunciábamos en nuestra conferencia con Madrid, ha sido nombrado Arzobispo de Valencia, nuestro paisano el Excmo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

El excelentísimo é ilustrísimo señor don Prudencio Melo y Alcalá, nació en Burgos el 27 de abril de 1860.

Empezó sus estudios en esta ciudad abrazando con sólida y verdadera vocación la carrera eclesiástica, pasando a continuarlos después a Toledo, donde en octubre de 1881, se licenció en Sagrada Teología, tomando el grado de doctor en la misma ciencia en enero de 1884, después de haber sido consagrado sacerdote el 21 de septiembre de 1883. En la Universidad Central y en la de Valladolid cursó posteriormente Derecho, doctorándose en esta Facultad en 5 de noviembre de 1891.

Su esclarecido talento, su acendrada virtud hicieron que rápidamente se le honrara con importantes cargos, que desempeñó brillantemente, dando pruebas de sus excepcionales aptitudes. En 1883 fué nombrado vicesecretario de cámara del arzobispo; en la misma archidiócesis, y demostrando su actividad y lo múltiple de su talento,

ejerció los cargos de catedrático de Derecho canónico en el Seminario conciliar de San Jerónimo, capellán mayor de las monjas de la Visitación, fiscal, provisor, vicario general y juez metropolitano.

En 1896 conquistó, después de unas brillantes ejercicios la lectoral de esta iglesia metropolitana. En 29 de marzo de 1908 fué elevado a la dignidad episcopal, siendo consagrado como titular de Olimpo y auxiliar de Toledo el 29 de marzo de 1908.

Al fallecimiento del cardenal Sancha, fué nombrado comisario general apostólico de la Santa Cruzada. En 18 de julio de 1913 fué trasladado a la Sede de Vitoria, donde hizo su solemne entrada el 7 de diciembre del mismo año. Nombrado obispo de Madrid el domingo 22 de abril de 1917, hizo su triunfal entrada en la corte, que le dispuso un recibimiento entusiástico y respetuoso.

## Para la temporada de verano

En la pañería de Elías Lopez, Plaza Mayor, 22, se han recibido las últimas novedades en telas de todo género y precios para la próxima estación de verano. En géneros clásicos de señoras, existe una colección extensa y hermosa. Garantizamos los mejores precios y condiciones.

## CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA  
Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100  
Capital de imponentes en 30 abril; 4.622.581'07 ptas.  
Concepción, 28. :: Días laborables: De nueve y media a una :: y de tres a seis ::

## Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5  
San Juan 63, 1.º—Teléfono 511.

## ESPECIALISTA

Estómago-Intestinos-Hgado y su cirugía

Dr. Castilla y Aransay

RAYOS X

VITORIA TELEFONO 529

Consulta en Burgos último día de mes

## Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce a dos.

Gratis a los pobres.

Lain Calvo, 18, 1.º

## Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia municipal de Burgos

Especialista en garganta

nariz y oídos.

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Huerto del Rey, 22, 1.º

## Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tubercúlinas, sueros, vacunas

Rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5

Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º

Teléfono núm. 214

En 4.ª plana, mercados de cereales.



### Muerte de un comandante de Intendencia

(Por teléfono)  
 Madrid.—Una comisión del cuerpo de Intendencia formada por un general y varios jefes y oficiales, estuvieron esta mañana en Palacio para dar las gracias al Rey por haber concedido al cuerpo el uso de Estandarte.  
 No pudieron ver al Monarca por estar suspendidas las Audiencias.  
 Entre los visitantes, figuraba el comandante don Eduardo Lafuente Vidal, quien como se sintiera indispuerto, fue llevado a la farmacia de Palacio de donde se le llevó a la clínica del Buen Suceso, donde falleció a consecuencia de hemorragia cerebral.

### Muerte de un preso conducido por carretera

(Por teléfono)  
 Madrid.—El señor Piniés ha confirmado el fallecimiento de un individuo que era conducido por carretera desde Coruña a Cadiz, en virtud de orden dada por el anterior gobernador civil de aquella ciudad.

### Sánchez Guerra no despacha con el Rey

(Por teléfono)  
 Madrid.—El señor Sánchez Guerra no despachó con el Rey, permaneciendo toda la mañana en su despacho oficial, donde recibió las visitas de una comisión de Baleares y de varios gobernadores civiles, entre ellos los de Guipúzcoa y Valencia.

### El cumpleaños del príncipe de Asturias

(Por teléfono)  
 Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del príncipe de Asturias, toda la familia real oyó la misa que dijo el obispo de León.  
 El príncipe hizo la tradicional ofrenda de 16 monedas de oro, una más que los años que cumple.  
 Una comisión del regimiento del Rey, del cual es cabo el príncipe de Asturias, estuvo en Palacio a felicitarle.  
 El rey, el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, han pasado la tarde en el Pardo.

### El cadáver de Dato al panteón de hombres ilustres

(Por teléfono)  
 Madrid.—Una representación del partido liberal-conservador se halla gestionando el traslado del cadáver de don Eduardo Dato, de la Sacramental de San Isidro al panteón de hombres ilustres, en Atocha.  
 Sobre este asunto han conferenciado esta mañana los señores Piniés y vizconde de Eza. De la que estos señores celebren con Sánchez Guerra, saldrá la fecha en que haya de celebrarse la traslación.

### LA CONFERENCIA DE GENOVA

### Un acuerdo entre Italia y Alemania

(Por teléfono)  
**Una nota del Vaticano.**  
 Génova.—El Vaticano ha dirigido una nota al jefe de la delegación francesa.  
 En la nota se expone la necesidad de salvaguardar los intereses religiosos en Rusia.  
 Pide que se redacten unas cláusulas que garanticen la libertad de conciencia y el ejercicio público y privado de la religión y el culto.  
 El señor Barthou ha acogido la nota muy favorablemente.  
 —Acaba de ser redactado entre Italia y Alemania un proyecto de convenio relativo al trabajo.  
 Se está elaborando entre Italia e Inglaterra un acuerdo general político y económico por el cual quedará garantizada la situación de Italia en el Mediterráneo.

### Anuncio

Se dan gratuitamente tierras de superior calidad para huertas, en el solar adjunto a la parroquia de Santa Agueda, de esta ciudad. Para tratar, con el maestro de obras allí presente o con el sacristán de la parroquia.

**MUEBLES**  
**SUÑEZ Y C<sup>a</sup>**  
 ARTE - DECORACION - TAPICEO  
 Exposición: Conde Aranda, 4.  
 Talleres: Ardemans, 51, Madrid.  
 Pidan presupuestos

### NOTA OFICIOSA

### Desmintiendo unas noticias

(Por teléfono)  
 Madrid.—En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa manifestando que es infundada la especie propalada de que el enemigo nos haya hecho numerosos prisioneros en las operaciones de Beni-Aros.  
 Es doloroso—dice la nota—que se ocasiona tal inquietud propalando falsedades.  
 Así mismo es inexacto que los heridos de Larache estén mal atendidos y faltos de higiene los hospitales. Por el contrario, se dispone de lugares apropiados para la hospitalización y se han practicado delicadas operaciones de vientre en inmejorables condiciones.  
 Finalmente se desmiente que para la concesión de la cruz de sufrimientos por la patria sea indispensable el haber estado hospitalizado en algún establecimiento militar.

## BOLSA

Día 9 Día 10

MADRID		
Interior contado	68'95	68'80
Exterior	84'75	84'80
Amortizable 5 por 100	95'20	95'25
Id. 4 por 100	00'00	87'25
Cédulas	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de España	541'50	542'00
Banco Hipotecario	000'00	273'00
Hispano Americano	000'00	000'00
Tabacaleras	241'00	229'00
Azucareros preferentes	66'50	65'50
CAMBIOS		
Francos	58'40	58'85
Libras	28'58	28'71
Dollars	644'00	643'00
Murcos	2'25	2'35

### Traspaso

Se hace de una acreditada fábrica de alfarería y tubería, sita en la calle de Santa Ana, número 12. Informarán en la misma.

**Banco de Burgos**  
 FUNDADO EN 1900  
 Balance en junio último:  
 pesetas 70.814.803'65

El Banco abona los siguientes intereses:  
 2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.  
 3 y 1/2 por 100 en imposición a seis meses.  
 4 por 100 en imposiciones anuales.  
 Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.  
 En Caja de ahorros: desde 5 hasta 20.000 pesetas, 3 y 1/2 por 100.

- LARA -

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

**Herreros, aprovechase**

Ya llegó el tan deseado carbón, superior para fraguas ::  
 MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES  
 Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.  
 José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 287

**Isidro Plaza, Banquero**  
 — ISLA 5.—BURGOS —  
 :: Casa fundada el año 1855 ::  
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de acciones préstamos hipotecarios. Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete

### La tarde en las Cortes

(Por teléfono)  
**Congreso.**  
 A las 3'35 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Bugallal.  
 Desanimación.  
 El señor Nougues vuelve a solicitar sean suprimidas las conducciones por carretera protestando contra el hecho de que un conducido de Vigo a Madrid haya fallecido a consecuencia de la fatiga de la marcha.  
 El señor Piniés dice que se informará y si el caso requiere se exigirán responsabilidades.  
 El señor Iglesias pide que la Academia de la Historia, estudie los documentos que hoy se tienen respecto al nacimiento de Colón en Pontevedra, para que dé el fallo.  
 El señor Oreñoz, dice que recoge el ruego muy complacido.  
 Continúa la interpelación sobre Marruecos.  
 El señor Montes Jovellar afirma que los responsables de lo ocurrido fueron los gobernantes, pues el ejército siempre se limitó a cumplir lo que se le mandaba.  
 Aboga por el Protectorado civil, de acuerdo con lo propuesto por el señor Maura.  
 (Sigue la sesión).

**Senado**  
 A las 3'45 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.  
 Desanimación.  
 Se entra en el  
**ORDEN DEL DIA**  
 Se vota definitivamente el dictamen aprobando las cuentas generales del Estado durante los años de 1906 á 1920.  
 Continúa la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria.  
 El señor Elguera consume el segundo turno en contra, afirmando que la aprobación del proyecto supondrá los mayores trastornos ferroviarios.  
 (Sigue la sesión).

LA COCINA

Loza  
 Estal-fajelana  
 Galería de cocina  
 Aparatos para alfilerado eléctrico  
 Llaveros y material eléctrico  
 Botellas y Hules  
 Artículos para regalos  
 Perforación  
 Objetos de escritorio  
 Vicente P. Capales  
 Calle de San Juan, 10 y 12  
 Teléfono núm. 420  
 BURGOS

**Maestra nacional**

Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza, preparación para la Escuela Normal de Maestras, y clases especiales de Taquigrafía y Mecanografía.  
 Plaza del Gral. Santocildes, 10, 1.º derecha.

**EL GAITERO**

Es la marca de «Sidra champagne» que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último á 6.750.000 botellas.  
 Representante:  
**DON AURELIANO REAL**

**JULIO MONTES**  
 FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
 (Teléfono 413)  
 Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente á la Delegación de Hacienda.

**Capitalistas**

Cada MIL PESETAS, rentan 2'50 diarias, completamente garantizadas. Préstamos á comerciantes y propietarios. Esta casa se dedica también al cobro de créditos, asuntos judiciales, testamentarias, expedientes de utilidad y necesidad, certificados de Registros, etc. Escribid al abogado director del  
**CENTRO DE NEGOCIOS**  
 León, 23. pral., izqda.—MADRID.

**Anuncio**

Se halla vacante la plaza de organista sacristán de Quintanilla San García, que tiene el sueldo de 300 pesetas, catorce fanegas de trigo y los derechos de costumbre.  
 Las solicitudes dirijanse al párroco antes del 31 del actual

**ALTARES**  
 y oratorios particulares y en general todo el mobiliario religioso.  
 Talleres de Valeriano Martínez  
 P. Puebla, 37.—BURGOS.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
**57 años de existencia**  
 Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.

**ABONOS CHIMBO**

Usando Jabón Chumbo economizará usted dinero porque con igual cantidad de jabón lavará más ropa, porque empleando el Jabón Chumbo dará mayor duración á sus prendas

**¡ALERTA, LABRADORES!**

Con el fin de que no seáis engañados en la compra de máquinas de segar participamos á todos en general, que la acreditada máquina segadora MC. CORMICK, solo puede venderla la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, de Bilbao, y sus sucursales ó agentes autorizados para ello.  
 Dicha casa tiene la exclusiva para toda España.  
 Sabemos que algunos vendedores ofrecen nuestra marca para conseguir la venta, y luego os dan una sombra de imitación.  
 Igualmente os recomendamos en los arados Oliver, de los cuales también tiene la exclusiva la casa Garteiz.  
 Exigid siempre en la segadora nuestra marca MC. CORMICK, y en los arados estampado en sus piezas la marca OLIVER.  
 Pedir detalles al agente encargado para varias zonas,  
**Don Severino Grijelmo, en Mahamud, (Burgos)**

**“La Preservatrice,”**  
 Compañía Anónima de Seguros  
 Capital 15.000.000 de francos  
 Accidentes del Trabajo, Responsabilidad civil, automóviles, coches, carros, etc.  
**Dirección general en París:**  
 2 Rue Pillet-Vill  
**En España:**  
 Alcañá, 23 principal  
 Autorizadas para operaciones en España por Real orden de 8 de julio de 1909  
 Agente general de ambas en Burgos y su provincia:  
**Don Manuel Ruera del Río**  
 Duque de la Victoria 3 y 4

**“La Nationale,”**  
 Compañía Anónima de Seguros  
 Capital 15.000.000 de francos  
 Vida, Incendios de inmuebles, mobiliario, etc.  
**Dirección general en París:**  
 18 Rue de Londres  
**En España:**  
 Alcañá, 23 principal  
 Autorizadas para operaciones en España por Real orden de 8 de julio de 1909  
 Agente general de ambas en Burgos y su provincia:  
**Don Manuel Ruera del Río**  
 Duque de la Victoria 3 y 4

**Casas baratas** EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA SE HA RESUELTO

Así puede comprobarlo todo aquél que al instalarse en la ciudad o fuera de ella, adquiere los muebles en los almacenes que en Nuño Rasuro 2 y 4 tiene establecidos.

**Vicente L. Pavón**

Esta casa cuenta con los mas modernos y variados modelos en camas, armarios de luna y habitaciones completas, al contado y a plazos.

**BODEGAS**  
**BARBERO HERMANOS**  
 EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS  
 — CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

**INTERESANTE**

No hacer ningún trabajo en coches sin antes visitar el nuevo taller **LA CARROCERIA**

Se construyen y reparan carrocerías de auto camiones y coches de lujo  
 Precios económicos :: Obra sólida y esmerada  
 Cuarto estufa para la pintura  
 Esta casa se encarga de toda clase de parabrasis niquiados de plata y oro y radiadores  
**CALLE DE SAN JULIAN, 10**

**Alimento NEAVE**  
 para niños

Fortalece, regulariza la digestión y engorda rápidamente. Auxilia y sustituye a la lactancia resolviendo el problema del destete. Prepárese conforme instrucciones contenidas en el bote.

DE VENTA:  
 Farmacia Llera, Plaza Mayor, y principales droguerías y farmacias

**Arados Brabant legítimos belgas**  
 de acero forjado de alto grado  
**ABONOS MINERALES**  
**JULIAN DE CELAYA.** Calle Valladolid, núm. 8  
**BURGOS**

Si necesita Vd. un  
**RECONSTITUYENTE ENERGICO**  
 use Vd. el

**Vino Oña**

del Dr. Aristegui  
 A los pocos dias de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO**  
**RENACEN las FUERZAS**  
**DESAPARECEN los VÁRIDOS**  
 y el **DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del **VINO OÑA**  
 Los **NIÑOS** crecen **CRANIOS** y **Robustos**  
 Las **MUJERES** que **CRIAN** se **fortifican**  
 Las **JÓVENES ANÉMICAS** se **curan**  
 Los **NEURASTÉNICOS** los **Agotados** por **Exceso de trabajo**. Los **Envejecidos** **Prematuramente** **recobran su fortaleza**

Es un vino riquísimo al paladar.  
 De venta en farmacias y droguerías

## CURACION DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el Hotel Universal únicamente el día 15 de mayo y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas las prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorzar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.  
 Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el 15 de mayo.

**NOTAS.**—En Logroño, el día 13 en el Hotel París; en Haro, el día 14 en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial (calle del Peso 4), en Palencia, el día 17 en el Hotel Central, y en Vitoria el día 18 en el Hotel Quintanilla, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despachos en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent

**Peligra vuestra salud. Ojo no ser engañados.**

**SE IMPONE LA VERDAD.**—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

REUMA - CATARROS  
CALCULOS - NEURASTENIA  
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

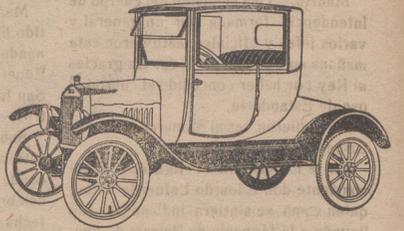
# TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino Teatro. Grandes par-  
quís y lago navegable. Habitaciones  
desde 1 peseta. Comida desde 6.

## GRAN GARAGE CASTILLA

Avenida de la Isla, núm. 21, calle de D. Fernando Alvarez (Esquina a la Audiencia)

Talleres de reparación de automóviles montados con los últimos adelantos de la maquinaria moderna. En el «Gran Garage Castilla» hallará el público no solamente un servicio rápido y esmerado, sino también una gran economía en toda clase de reparaciones, así como en los precios de las grasas, aceites, gasolina, etc., para los que ha conseguido el precio mínimo en las mejores calidades y marcas.



Unica agencia autorizada del **Ford** en la provincia de Burgos. Stock permanente de coches de turismo, camiones y tractores a los siguientes precios.

Chasis común, 4.080 pesetas; Turismo con arranque (cinco pasajeros), 5.725; id. sin id. id., 5.350; Voiturette con arranque (dos pasajeros) 5.470; id. sin id. id. 5.100; Sedan, conducción interior con arranque; 9.080; Coupé id. id. id. 8.025; Chassis, autocamión, 5.065; Tractor FORDSON sin polea, 4.070; id., id. con id., 4.435.

Inmenso surtido en piezas de recambio servidas a precio de catálogo, que se hallará siempre a disposición del público. Hermosos locales para automóviles de tránsito

AGUAS  
minerales  
naturales de

# CARABAÑA

gantes - Depurativas

Antibiliosas - Antiherpéticas

Propietarios: V. é hijos de R.J. Chavarri.-Dirección y Oficinas, Lealtad, 12. Madrid

Artrismo, Reumatismo, Catarros,  
Gripes mal curadas

BALNEARIO DE  
CALDAS DE  
OVIEDO

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos.  
Varias fondas y casas de huéspedes. A 20 minutos de  
Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas,  
Ferrocarril Vasco-Asturiano.

Médico director: Dr. D. Manuel Manzanque

Temporada oficial: 15 de junio á 15 octubre

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, de su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.

Espolón, números 8 y 10

## Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 9

Trigo mocho a 76 reales fanega.  
Id. rojo, a 75.  
Alaga a 82.  
Centeno a 57  
Cebada a 43  
Avena a 32  
Yeros a 84  
Titos a 74.  
Mercado sostenido.

PAMPLIEGA 9

Trigo a 74.  
Centeno a 51  
Cebada a 38  
Avena a 30  
Yeros a 80  
Patatas a 12

COVARRUBIAS, 7

Trigo a 72  
Centeno a 56  
Cebada a 52  
Avena, a 36.  
Yeros a 84  
Titos a 74  
Patatas a 10 reales arroba

MIRANDA 8

Trigo, a 78 reales fanega  
Cebada a 48  
Yeros a 70  
Avena a 33  
Alubias a 114  
Habas a 66  
Patatas a 22 reales arroba

ASTUDILLO 7.

Trigo, a 73 reales fanega.  
Centeno, a 47.  
Cebada a 40  
Yeros a 65  
Lentejas a 70.  
Avena a 27  
Garbanzos a 110.  
Titos a 60

NAVA DEL REY 9

Trigo a 80  
Centeno a 52  
Cebada a 42  
Algarrobas, a 68  
Lentejas a 90

MEDINA DEL CAMPO 9.

Trigo a 82 reales fanega  
Cebada, 40  
Algarrobas, a 62

AREVALO 9

Trigo mocho á 78 reales.  
Cebada a 39.  
Algarrobas a 65

AVILA 9

Trigo, a 80 reales fanega.  
Centeno a 51.  
Cebada a 41

PALENCIA 9

Trigo mocho, a 78  
Centeno a 52  
Cebada a 50  
Yeros a 76

VALLADOLID 9

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido de 300 fanegas, pagándose a 79 reales las 84 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha de trigo ha sido de 50 fanegas, pagándose a 79 reales fanega.

Otros granos.—Centeno a 52; cebada a 40; algarrobas a 69, y avena a 30.

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:

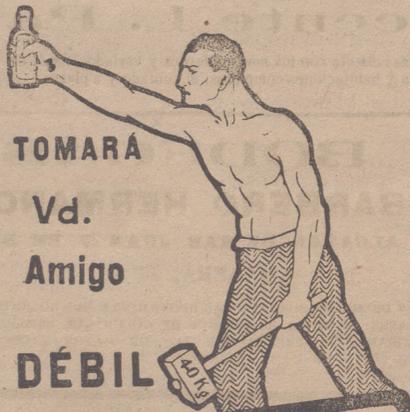
Tercerillas superiores a 36, cuartas superiores a 30, comidilla a 20 y salvado de hoja a 23.

Todo en pesetas los 100 kilos sin saco

## CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15



TOMARÁ  
Vd.  
Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
recetan toman o han tomado ellos  
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada  
por la Real Academia de  
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Dolor de Riñones

Lumbago-Dolores  
Reuma-Gota



## Artríticos

Enfisema, Várices, Congestiones,  
Asma, Flébitis, Arterio-Esclerosis.

Todas vuestras molestias, el corazón que late demasiado de prisa los ahogos encimatosos al menor esfuerzo, los dolores en la espalda el cansancio general, las venas demasiado hinchadas, las perturbaciones urinarias y congestivas, las crisis reumáticas o góticas, indican claramente que la sangre está envenenada por una producción excesiva de ácido úrico. En las mujeres, las menstruaciones penosas, esas pérdidas blancas, las jaquecas repetidas, la neurastenia aguda confirman también que la sangre, invadida por ese mismo veneno, es demasiado espesa, circula mal y que la nutrición de los diferentes órganos es defectuosa. El tratamiento del artrismo y de todas sus manifestaciones debe estar en relación con la causa, y poseer por lo tanto una acción depurativa, tonificante y modificadora. El

## DEPURATIVO RICHELET

sin duda alguna, constituye el agente más poderoso que puede oponerse a la intoxicación del organismo, en virtud de su acción sobre la nutrición y del modo con que ayuda a la eliminación de los residuos. Los fenómenos congestivos desaparecen con rapidez, las articulaciones se vuelven flexibles, los dolores se apaciguan y las amenazas de congestión o de parálisis se alejan definitivamente. Donde su acción se ejerce con mayor fuerza todavía es, en el tratamiento de las manifestaciones externas del artrismo acaso menos dolorosas pero muy ostensibles. Acné, Sarpullidos, Hérpes, Eczémas, Várices, Psoriasis, Llagas, Ulceras varicosas, Flebitis, así como en todos los casos de Accidentes Sifilíticos.

Punzadas  
de GOTA

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Padecimiento  
Reumático

## SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfoal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Cortiña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47. C. Alvarez Viñuelera, Mcado, 1

Se vende papel para envolver

## Motores "Diesel,, legitimos

MOTORES A GASOLINA  
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5

## BANCO AGRICOLA COMERCIAL

Capital: 40.000.000 ptas. ):( Domicilio: BILBAO

Nuestro

## NITRATO DE SOSA

es garantizado

Agencia y depósito en Burgos:

LUIS DE PABLO IBANEZ